VANGUARDIA

26-01-25

LEGISLATIVO



Avanza en Cámara Diputados reforma al Infonavit



Se prevé que el dictamen sea discutido en el Pleno de la Cámara Baja el 1 de febrero

Después de más de tres horas de discusión, los diputados integrantes de las comisiones Unidas de Vivienda y Trabajo aprobaron, por 46 votos a favor y 10 en contra, el dictamen que reforma la Ley del Infonavit, con modificaciones a la minuta enviada por el Senado de la República. Y se prevé que sea discutida por el pleno el 1 de febrero, en la primera sesión ordinaria de la Cámara de Diputados.

https://vanguardia.com.mx/noticias/mexico/avanza-en-camara-diputados-reforma-al-infonavit-GE14760251